

# La Estrategia de Salud Digital de Andalucía potenciará la prevención y promoción de la salud

Image  
Aprobación ESDA

*Permitirá mejorar los servicios digitales de salud y facilitar la toma de decisiones aprovechando el valor del dato*

El Consejo de Gobierno ha aprobado la formulación de la **Estrategia de Salud Digital de Andalucía 2024-2028**, cuya finalidad principal es contribuir a la preservación y la promoción de la salud, así como continuar transformando digitalmente el sistema sanitario público de Andalucía como elemento de apoyo a la atención sanitaria, actuando como marco de referencia para alineación estratégica de todas aquellas iniciativas digitales que tengan lugar en el área de la salud, dando respuesta a las necesidades del sistema y de todas las personas que participan en él.

Esta estrategia permitirá mejorar y **evolucionar los servicios digitales de salud**, respondiendo a las necesidades reales de las personas y su contexto; facilitará la toma de decisiones aprovechando el valor del dato y conocimiento disponible y fortalecerá las capacidades digitales de la organización, favoreciendo la modernización de la asistencia sanitaria. Además, supondrá un impulso a la innovación dentro del ecosistema digital del sistema sanitario público andaluz, respaldando la ideación, participación y desarrollo de iniciativas transformadoras.

Este impulso vendrá auspiciado con la elaboración y fomento de **políticas de innovación** organizativa, asistencial y tecnológica, así como con la promoción de proyectos de innovación tecnológica en colaboración con los sectores académicos e industriales y ciudadanía, el fomento del uso de los datos disponibles para la investigación y la promoción de una política de datos abiertos garantizando siempre la seguridad de la información.

De esta forma, la salud digital en Andalucía se plantea como una apuesta por la **calidad y eficiencia**, mediante un renovado impulso y liderazgo para lograr mejores y más eficientes servicios, alineando las iniciativas digitales de las diferentes administraciones competentes en materia sanitaria, donde el valor principal es la humanización; y la ciudadanía es el centro de todas las actuaciones en una profunda transformación del sistema sanitario.

Esta transformación y humanización requieren de la **participación directa de ciudadanía** y sectores industrial y académico. Muestra de ello es el interés por la participación de estos agentes en la formulación, ejecución y seguimiento de la estrategia y por la actualización dinámica de la estrategia para incorporar las novedades en el contexto social y tecnológico.

La misión, visión, valores y objetivos de la estrategia estarán alineados para prestar apoyo a la Estrategia de Salud de Andalucía 2030, en elaboración actualmente. Así, tendrá como mínimo una identificación de las principales **tendencias tecnológicas** y de negocio en los contextos de la salud digital y de la transformación digital; un análisis de la situación de partida en referencia al contexto estratégico a nivel mundial, europeo, nacional y andaluz, una caracterización y análisis de situación sobre el contexto de la salud digital de Andalucía; un diagnóstico de situación complementado con un diagnóstico estratégico CAME que servirá de guía en la definición de los objetivos estratégicos en base a la misión, visión y valores; un planteamiento aterrizado de objetivos y líneas estratégicas; una elaboración de programas, proyectos y medidas a ejecutar para el logro de los objetivos definidos; un modelo de gobernanza para la implantación de esta estrategia y un sistema de seguimiento y evaluación con sus correspondientes indicadores de cumplimiento.